

INFORME EJECUTIVO DE COMISION

LUGAR DE COMISIÓN	Ciudad del Maíz, S.L.P.
FECHA DE COMISIÓN	10 de julio del 2025
MOTIVO DE LA COMISION:	Llevar a cabo la revisión de expediente de Pueblos Mágicos que será remitido para su evaluación a la Secretaría de Turismo del Gobierno de México.
DIAS DE COMISION	1
MEDIO DE TRANSPORTE	Vehículo Oficial Placas: TL 4315 H

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Traslado de Cd. de San Luis Potosí a Ciudad del Maíz, S.L.P. (07:00 h.)
 - 2.- Reunión de trabajo con el personal de la Dirección de Turismo del municipio de Ciudad del Maíz, S.L.P. en donde por parte del Prof. Ángel de Jesús Urbina se presentaron para revisión las evidencias de trabajo de cada entregable de la Estrategia Nacional para el fortalecimiento de los Pueblos Mágicos de la entidad. (10:00 h. - 14:15 h.)
 - 3.- Traslado de Ciudad del Maíz, S.L.P. a Cd. de San Luis Potosí, S.L.P.
- Nota aclaratoria:** Los viáticos correspondientes a gasolina y peaje fueron depositados al chofer designado para trasladarme a Ciudad del Maíz, S.L.P.



COMISIONADO	AUTORIZA
SUSANA MARÍA GONZÁLEZ FORTUNA JEFE DE SECCIÓN	LIC. ALBERTO EMMANUEL HERNÁNDEZ RUELAS DIRECTOR ADMINISTRATIVO

FICHA INFORMATIVA

En el Marco de los trabajos de la "**Estrategia Nacional para el fortalecimiento de los Pueblos Mágicos**" por instrucciones de la Secretaría de Turismo Lic. Yolanda Josefina Cepeda Echavarría fui comisionada el pasado **10 de julio del presente** al Pueblo Mágico de Ciudad del Maíz de llevar a cabo una reunión de trabajo con el personal de la Dirección de Turismo de ese municipio para realizar una revisión general de la documentación con la finalidad de verificar que la misma cumpla con la normativa marcada por parte de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal para llevar a cabo la evaluación de los Pueblos Mágicos de esta entidad.



ATENTAMENTE

A handwritten signature in blue ink, which appears to read "Susana María González Fortuna".

**LIC. SUSANA MARÍA GONZÁLEZ FORTUNA
JEFE DE SECCIÓN PLANEACIÓN Y ANÁLISIS**

